



La CANIEM es un organismo que impulsa la excelencia en el gremio de editores de libros y publicaciones periódicas. Por eso instituyó dos premios que reconocen el trabajo cotidiano de las empresas editoras y de los hombres y mujeres

que contribuyen a enaltecer la industria. El Premio CANIEM al Arte Editorial y el Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial, que se entregan el Día Nacional del Libro, dan cuenta de la apuesta de la industria editorial al desarrollo cultural del país.

Boletín Semanal

No. 614

12 de agosto, 2013

Contenido

CANIEM lanza convocatoria para Premio al Arte Editorial 2013 y Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial	2
La debilidad visual, segunda discapacidad en el país	3
Premio ABC 2013	4
Editorial Norma convoca al Premio de Literatura Infantil y Juvenil 2014	4
La SEP difunde los resultados de la prueba ENLACE	4
Se abre la convocatoria para el XII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura	5
Cumple 30 años la Red Nacional de Bibliotecas Públicas	6
Invitan a participar a jóvenes emprendedores a Appuesta Digital	7
Fija Profesionales de la Edición (PEAC) su postura ante el acuerdo de la SEP y la Academia Mexicana de la Lengua	7
Nuevo portal de la RAE facilitará el acceso a todas sus obras	7
Palabra de editor	9

La SEP y la Academia Mexicana de la Lengua firman convenio para revisar materiales educativos

⇒ *Se revisará que los libros de texto gratuitos sean el vehículo del buen español*

La Secretaría de Educación Pública y la Academia Mexicana de la Lengua firmaron un convenio de colaboración para el establecimiento de una política nacional de materiales educativos, que dé las pautas para una nueva generación de dichos materiales.

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffert enfatizó que a través de la lengua se fomenta la diversidad como una de las principales características de la educación y es un deber del Estado

garantizar materiales educativos de calidad. Detalló que este convenio permitirá revisar que los libros de texto gratuitos sean vehículo del buen español, porque cada palabra empleada estará limpia y dará esplendor a nuestro idioma.

Agregó que la SEP continuará impulsando la lectura, pues “un buen lector siempre tenderá a una buena ortografía; pero además, a través de nuevos métodos, dinámicos e integradores, trabajaremos por alcanzar el ideal de que todos los mexicanos se expresen correc-

tamente de manera oral y escrita”.

En su oportunidad, el presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, Jaime Labastida Ochoa, afirmó que la Academia revisará el uso correcto de las normas gramaticales, ortográficas, de sintaxis y del léxico en los materiales educativos. Asimismo hará sugerencias para elevar los índices de lectura y de la buena escritura en nuestro país. “La Academia está al servicio del pueblo de México y de la educación mexicana”, subrayó.

La Academia orientará el desarrollo de metodologías para la enseñanza de la lectura y de la escritura; además, colaborará en la elaboración de los planes y programas de la asignatura de español en la educación básica.

A la ceremonia de firma de este convenio asistieron los maestros Joaquín Diez-Canedo, Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, y Felipe Garrido Reyes, Director Adjunto de la Academia Mexicana de la Lengua; el ingeniero José Ignacio Echeverría, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana; así como funcionarios de la SEP y miembros de la Academia Mexicana de la Lengua.



Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffert Chemor acompañado de Doctor Jaime Labastida Ochoa, Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua; Maestra Alba Martínez Olivé, Subsecretaria de Educación Básica; Maestro Joaquín Diez-Canedo, Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; Ingeniero José Ignacio Echeverría, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana; Maestro Felipe Garrido Reyes, Director Adjunto de la Academia Mexicana de la Lengua.

CANIEM lanza convocatoria para Premio al Arte Editorial 2013 y Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial

⇒ *Reconocimientos al trabajo de los editores de libros y publicaciones periódicas*
Se otorgan en el marco del Día Nacional del Libro

Premio CANIEM al Arte Editorial 2013

Categorías y clasificaciones

Se podrán otorgar premios tanto para la categoría de libros como para la categoría de publicaciones periódicas, tomando en cuenta las clasificaciones siguientes:

LIBROS	PUBLICACIONES PERIÓDICAS
1 De ficción	1 Cocina, gastronomía, hogar, moda, belleza, decoración y manualidades
a) Para niños	2 Entretenimiento y <i>hobbies</i>
b) Para jóvenes	3 Deportivas y automóviles
c) Narrativa adultos	4 Interés en general, guías diversas, guías para padres
d) Poesía adultos	5 Cultura, literarias, religiosas, académicas y universitarias
2 Álbumes ilustrados	6 De información política, económica, finanzas y negocios
3 Arte	7 Científicas y técnicas
4 Enciclopedias, diccionarios y atlas	8 Historietas
5 Guías de viaje	9 Infantiles
6 De texto	10 Arte
a) Preescolar	11 Médicas y de salud
b) Primaria	12 Viajes, geográficas y guías turísticas
c) Secundaria	13 Juveniles
d) Media Superior y Superior	
7 De medicina	
8 Jurídicos	
9 Científicos y Técnicos en general	
10 De gastronomía	
11 Interés general	
12 Ensayo	

La inscripción y entrega de solicitudes será del 16 de agosto al 30 de septiembre, el jurado sesionará a más tardar el 11 de octubre y se avisará a los ganadores antes del 16 de octubre. La CANIEM publicará los resultados en su portal antes del 21 de octubre.

www.caniem.com o a los teléfonos 5688 2011, 5688 2009

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) convoca a los editores a participar en los Premios CANIEM al Arte Editorial 2013.

La CANIEM busca reconocer a los editores e identificar a los mejores libros y publicaciones periódicas, en cuanto a sus características gráficas, impresos, tanto en México como en el extranjero.

Podrán participar los libros y publicaciones periódicas impresas en las que el editor mexicano afiliado a la CANIEM haya participado, tanto en el desarrollo del concepto como en la producción de contenido editorial.

Los editores pueden participar con una o varias publicaciones. Asimismo, las personas físicas o morales editoras que no estén afiliadas a la CANIEM podrán participar pagando las cuotas de afiliación.

Las publicaciones podrán concursar solo si se imprimieron durante octubre de 2012 a septiembre de 2013.

Habrán dos Jurados que serán nombrados por la Comisión Organizadora, integrados por tres miembros. El primero para la Calificación de Libros y el segundo para Publicaciones Periódicas. Los Jurados serán escogidos entre profesionales de reconocido prestigio.

La entrega de los Premios CANIEM al Arte Editorial se llevará a cabo en la Ceremonia Oficial para conmemorar el Día Nacional del Libro, que se celebra el 12 de noviembre?.

Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial

La CANIEM abre la convocatoria al Premio Nacional Juan Pablos al Mérito Editorial. Con el propósito de celebrar el Día Nacional del Libro se instituyó este premio que busca promover el reconocimiento público, estimular la actividad editorial, mejorar la calidad de las publicaciones y galardonar a las personas que han dejado honda huella con su quehacer como editores de libros o de publicaciones periódicas.

El Premio Nacional Juan Pablos 2013 al Mérito Editorial se otorgará a quien por haber promovido la cultura impresa en México y, por su labor como editor, sea digno del reconocimiento de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

El Premio Juan Pablos se otorgará a quien se haya dedicado, a lo largo de su vida, a la difusión de la cultura, a través del libro o de las publicaciones periódicas, en funciones de dirección, planeación y organización de una empresa editorial.

Las candidaturas para el otorgamiento de este premio podrán ser presentadas por cualquier afiliado de la Cámara, mediante carta de propuesta acompañada del currículum de los candidatos, dirigida al Consejo Directivo de la Cámara y entregada en mano en las oficinas de esta Institución (Holanda Núm. 13, Colonia San Diego Churubusco, Delegación Coyoacán), o remitida por correo certificado con acuse de recibo, por fax o por correo electrónico, a más tardar el **30 de septiembre del año en curso**.

La Comisión Organizadora evaluará las propuestas recibidas y las presentará al Consejo Directivo de la CANIEM, el cual, si procede, otorgará el premio, mediante votación secreta, en la sesión a celebrarse el **1 de octubre próximo**. La decisión será inapelable.

El Premio se dará a conocer al gremio dentro de la primera quincena del mes de octubre próximo y será entregado en la Ceremonia del Día Nacional del Libro.

Para mayores informes: www.caniem.com o a los teléfonos 5688 2011, 5688 2009

La debilidad visual, segunda discapacidad en el país

⇒ *Se reúnen especialistas y editores en el programa Voces del periodista para analizar el acceso de débiles visuales a materiales educativos*

En el programa *Voces del periodista*, que conduce Celeste Sáenz de Miera, en ABC Radio, se organizó una mesa de debate en torno a la atención de editores e integrantes de la cadena productiva del libro sobre los débiles visuales y su acceso a materiales educativos.

En el programa participaron Porfirio Romo, consejero de la CANIEM; Alfredo Virgen, presidente de Programas Educativos; Juan Ramón Bárcena de INVIPRES; Roberto Díaz del Campo, de la Asociación Latinoamericana de Tecnología para la Discapacidad; Alejandro Portilla, director editorial de la Dirección General de Materiales e Informática Educativa de la SEP; Héctor Cordero Popoca, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas; y Antonio Araige, subdirector general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).

Los panelistas abundaron en los materiales con los que cuentan los débiles visuales para acceder al conocimiento y cómo los avances tecnológicos en impresión y *software* han posibilitado la difusión de materiales en braille (sistema de lectura para invidentes). Sobre todo, se destacó que desde la educación pública, los estudiantes con esta discapacidad pueden acceder a los libros de texto gratuitos.

En su oportunidad, Porfirio Romo, afirmó que la tecnología



en la impresión de libros y materiales educativos en braille es sorprendente, de vanguardia. Ponderó que es fundamental que esto se emprenda como un proyecto educativo y no nada más empresarial o tecnológico.

“La preocupación es fomentar la lectura como un hábito cotidiano. El hecho de que se pueda hacer esto con gente con discapacidad visual es muy importante. La participación que debe tener la CANIEM y sus asociados, los editores, es seguir haciendo libros de calidad, para que esto posibilite el paso a textos en braille”.

Roberto Díaz del Campo comentó que, en cuanto a la tecnología, se ha logrado un gran avance en la producción de programas e impresión en materiales en braille en idioma español. Esto ha permi-

tido que hoy México sea el segundo productor de textos en braille en el mundo.

Antonio Araige de la CONALITEG, afirmó que el gobierno federal entregará en el siguiente ciclo escolar, que inicia el 19 de agosto, 233 millones de libros, dentro de los cuales están los textos en código braille. Los libros de texto gratuitos en braille –abundó el funcionario– son una adaptación pedagógica, de tal manera que el niño pueda comprender y tenga una mejor manera de acceder a los contenidos”.

La conductora de la emisión, Celeste Sáenz de Miera, destacó la colaboración de toda la cadena productiva del libro en la elaboración, producción y distribución de libros y materiales educativos a débiles visuales.

Premio ABC 2013

⇒ *Por sexto año consecutivo la CANIEM colabora con Mexicanos Primero*

Con la finalidad de reconocer a los maestros y maestras, quienes impulsan la calidad de la educación del país, la CANIEM apoya a la Fundación Mexicanos Primero en la conformación de 10 bibliotecas que se otorgan a los ganadores del Premio ABC.

Como en ediciones anteriores, se pide a los editores que publican libros su colaboración para que, a través de donativos, envíen materiales para armar las 10 bibliotecas para los ganadores.

La temática de los textos podría ser de: Artes; literatura mexicana y universal; educación cívica y ética; competencias lectoras; competencias matemáticas; habilidades docentes; psicología educativa; pe-

dagogía; prácticas educativas; formación docente; PISA; ENLACE; evaluación de aprendizajes; estrategias para aprender; docencia; inclusión educativa; tecnologías de la información y comunicación; participación social y padres de familia.

Mexicanos Primero enviará a los donantes, por correo electrónico, los recibos deducibles de impuestos.

El acopio de los libros se lleva a cabo en la Cámara (Holanda 13, Col. San Diego Churubusco) de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La fecha límite para la recepción es el 31 de octubre de 2013. Para mayores informes comunicarse con Ángela Díaz a los teléfonos 5688 2011 o 5688 2009



Editorial Norma convoca al Premio de Literatura Infantil y Juvenil 2014

⇒ *El premio está dotado con 15 mil dólares*

El certamen tiene como objetivo estimular a los escritores latinoamericanos que realizan la valiosa tarea de crear historias para niños y jóvenes. Este premio busca ampliar el horizonte de relatos fantásticos y realistas que enriquezcan la tradición cultural de los jóvenes lectores y consoliden su gusto por la lectura.

Podrán participar autores adultos, ciudadanos de países latinoamericanos residentes en cualquier país, con obras inéditas, escritas en

castellano o en portugués que no tengan compromisos de publicación ni hayan sido presentadas a otros certámenes. El premio incluirá, además, la publicación de la obra ganadora por parte de Editorial Norma. El premio será entregado al autor ganador en un acto especial, en el marco de la 27ª Feria del Libro de Bogotá, en 2014. Se recibirán obras hasta el 9 de septiembre de 2013.

Para mayores informes comunicarse a 2626 5555/00

La SEP difunde los resultados de la prueba ENLACE

⇒ *50% de los estudiantes por debajo de la media en comprensión de lectura*

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer, a través de su página web, los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) Media Superior 2013.

Informa que la prueba en 2013 se incrementó en 4.8% de planteles y 4.9% de alumnos con respecto de 2012, representando la cifra más alta en los seis años de su aplicación.

En lo que se refiere a Comunicación, que engloba comprensión de lectura, resulta que el porcentaje de alumnos en bueno y excelente es del 50 por ciento, estabilizando los resultados alrededor de esta cifra en los últimos años. Lo que quiere decir que el 50% de los estudiantes del último año de Educación Media Superior, se ubica por debajo del nivel medio en comprensión de lectura.

El desempeño en esta área se redujo 1.3 puntos porcentuales en comparación con los resultados de

2013 pero incrementó 2.2 puntos porcentuales en comparación con la primera prueba ENLACE aplicada en 2008.

Las entidades que se colocan en bueno y excelente son Baja California, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Entre los estados con menos crecimiento están Zacatecas, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Tabasco y San Luis Potosí, que en promedio obtuvieron 26 por ciento de su población estudiantil con resultados bueno o excelente en la evaluación.

Con las seis aplicaciones anuales de ENLACE se cuenta con información de dos y tres generaciones (para planes de estudio de dos años), población evaluada sistemáticamente que aporta elementos importantes para la planeación educativa y políticas públicas a nivel federal y estatal para la mejora de la calidad educativa.

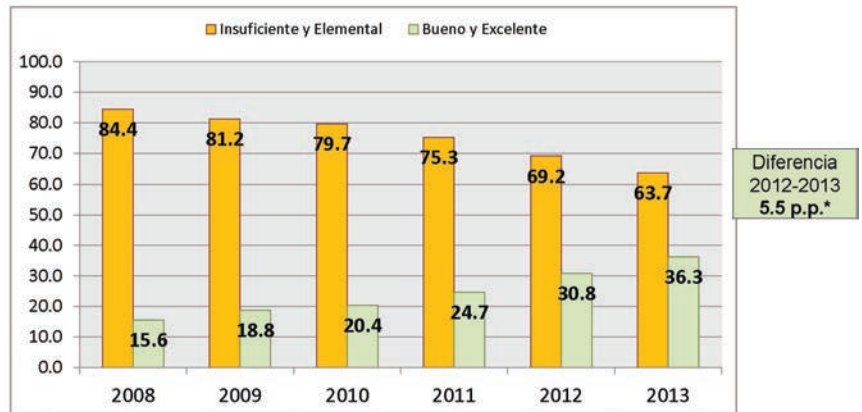
La prueba fue aplicada del 16 al 18 de abril de 2013 a un millón 12 mil 952 jóvenes del último grado de bachillerato de 13 mil 835 planteles públicos (federal, autónomo y estatal), así como particulares e incorporados con Reconocimiento y Validez Oficial de Estudios.

Lo anterior con el propósito de determinar en qué medida los jóvenes son capaces de aplicar a situaciones del mundo real co-

ENLACE Media Superior Resultados históricos en Matemáticas 2008-2013 Por Niveles de Desempeño agrupados



Porcentaje de alumnos (último grado de bachillerato) en Matemáticas 2008-2013 por Niveles de Desempeño agrupados



Diferencia histórica 2008-2013: 20.7 puntos porcentuales (pp)*

Diferencia 2012-2013
5.5 p.p.*

nocimientos y habilidades básicas adquiridas a lo largo de este nivel educativo, que les permitan hacer un uso apropiado de la lengua (habilidad lectora o comunicación) y las matemáticas (habilidad matemática).

Los resultados de ENLACE Media Superior 2013 están disponibles en la página www.enlace.sep.gob.mx para la consulta a nivel de alumno a través del folio desprendible en la hoja de respuesta.

Se abre la convocatoria para el XII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura

El Consejo Puebla de Lectura AC (CPL), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), integrantes de la Red Cultura Escrita y Comunidades Discursivas (REDCEyCD), así como el Grupo del Foro Iberoamericano de Literacidad y Aprendizaje (FILA), convocan al XII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y Escritura y al IV Foro Iberoamericano de Literacidad y Aprendizaje que se celebrarán del 11 al 14 de septiembre de 2013 en la Ciudad de Puebla.

Estas instituciones trabajan en coordinación con la Asociación Internacional de Lectura (IRA), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Fundación SM, el Programa Estatal de Lectura (Puebla), el Centro Freinet Prometeo, la Universidad del Arte y FunLectura.

Se explorarán seis ejes temáticos sobre lectura y escritura en la sociedad actual:

1. Lectura y Escritura: concepciones de sujetos, procesos y trayectorias de lectores y escritores
2. Experiencias y prácticas escolares y no escolares de lectura y escritura
3. Literacidad académica
4. Acervos, bibliotecas y entornos para la lectura y la escritura en la era digital
5. Iniciativas de la sociedad civil, de la industria editorial y gubernamentales en materia de lectura
6. La lectura y la escritura en una sociedad multicultural y multilingüe

Entre los ponentes figuran Charles Bazerman, presidente del Comité Directivo de la Sociedad Internacional para la Promoción de Investigación de la Escritura, y director reciente de la *Conference on College Composition and Communication*. Participan también Elisa Bonilla, miembro del Grupo de expertos de lectura y bibliotecas de la OEI y de los consejos de Fun-

⇒ **Organiza la Universidad Autónoma de Puebla**

lectura y A Leer-IBBY; la doctora Paula Carlino, que dirige el GICEOLEM, equipo pluridisciplinar que investiga las relaciones entre enseñar, aprender, leer y escribir en diversas disciplinas del nivel secundario, superior y de posgrado.

Asimismo, Daniel Cassany, Luz María Chapela, Estela D'Angelo, María Lourdes Dionisio, Ana Garrafón, Rainer Enrique Hamel, Judith Kalman y Nancy Keranen, entre otros distinguidos e importantes promotores e investigadores sobre el aprendizaje y la lectura.

El congreso reúne a profesionales de la lectura y la escritura, docentes, investigadores y administradores de la cultura, con la finalidad de compartir experiencias, difundir resultados de investigación y conocer propuestas editoriales y programáticas para el desarrollo de la cultura escrita en entornos escolares y no escolares.

Cumple 30 años la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

⇒ *Hay 7 mil 363 bibliotecas públicas en 2 mil 281 municipios del país*

Con el fin de impulsar al libro, la lectura y las bibliotecas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) elaboró el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas el 2 de agosto de 1983. El propósito fundamental fue el establecimiento y desarrollo cuantitativo y cualitativo de los servicios bibliotecarios coordinados en todo el territorio nacional.

Esta estrategia consistió fundamentalmente en crear la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) que permitiría contar con un sistema bibliotecario normalizado, interconectado y descentralizado, que hiciera posible establecer servicios bibliotecarios coordinados en todo el país para garantizar a todos los mexicanos el acceso libre y gratuito de las fuentes del conocimiento escrito.

La Red Nacional tenía como objetivo primordial brindar servicios bibliotecarios a todos los municipios del país, por lo que se propuso la creación de por lo menos una biblioteca en la capital de cada estado. Como resultado de esta iniciativa se instalaron 31 bibliotecas estatales; para 1986, todos los ayuntamientos con una población mayor a 30 mil habitantes contaron con una biblioteca municipal.

Para lograr este objetivo se



Biblioteca México

requirió de la participación de los distintos niveles de gobierno y el establecimiento de convenios de colaboración entre la federación, representada por la SEP, los gobiernos estatales, municipales y el Distrito Federal; lo que dio origen a las redes estatales y delegacionales.

En 1988 el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Bibliotecas con el fin de ins-

titucionalizar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y establecer su marco normativo para la distribución de funciones en la operación, mantenimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas.

Actualmente, la Red Nacional coordinada por la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA cuenta ya con 7 mil 363 bibliotecas públicas en 2

mil 281 municipios y funciona mediante un esquema descentralizado, en el que se respeta la soberanía y autonomía de las entidades y municipios. La participación del gobierno federal es básicamente de carácter técnico y normativo, en tanto que a los gobiernos locales corresponden las tareas y responsabilidades operativas de cada biblioteca.

Invitan a participar a jóvenes emprendedores a *Appuesta Digital*

⇒ *Se otorgará un apoyo en especie de 140 mil pesos*

En el marco de la Semana del Emprendedor y con el objetivo de fomentar el desarrollo económico de empresas culturales del país, el Centro de Cultura Digital (CCD) del CONACULTA convoca a jóvenes emprendedores mexicanos a participar en el programa *Appuesta Digital*.

Podrán participar aquellos emprendedores que se dedican al impulso, creación o comercialización de algún producto cultural como el teatro, danza, cine, música, literatura, artes visuales, video, animación, fotografía, multimedia, diseño, moda, novela gráfica; que crean que el desarrollo de una aplicación móvil puede mejorar la productividad y sustentabilidad de su empresa.

El CCD otorgará un apoyo en especie de hasta el equivalente a 140 mil pesos mexicanos para el desarrollo de una aplicación web o móvil a la propuesta más innovadora, creativa, útil y cuya implementación brinde el mayor beneficio social.

Los participantes deberán estar dados de alta como persona moral o física con actividad empresarial, y no recibir otro tipo de apoyo económico por parte del CONACULTA. El giro de la empresa debe ser la difusión, comercialización o creación de algún producto cultural.

Del 6 al 30 de agosto, los participantes podrán inscribirse en el portal web www.micrositio.mx. El 17 de septiembre se publicarán los primeros resultados en el mismo portal.

Los finalistas tendrán la oportunidad de hacer una presentación de su propuesta y ante los jurados en las instalaciones del CCD el 30 de septiembre 2013, cuando también se dará a conocer el ganador.

Las propuestas serán evaluadas por un jurado calificado en empresas creativas, se tomará en cuenta la originalidad, innovación, creatividad, viabilidad y utilidad social de la propuesta.

Fija Profesionales de la Edición (PEAC) su postura ante el acuerdo de la SEP y la Academia Mexicana de la Lengua

La Asociación Mexicana de Profesionales de la Edición, AC (PEAC), que desde hace dos décadas pugna por defender los intereses y derechos de los correctores de estilo, al tiempo que imparte cursos para su capacitación, recibió con desaliento la noticia de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Academia Mexicana de la Lengua (AML) firmaron un convenio de colaboración como resultado de los errores gramaticales y de conceptos encontrados en los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2013-2014.

Si bien, según el comunicado 115 de la SEP, este convenio será para establecer una política nacional de materiales educativos y para que los textos gratuitos sean vehículo del buen español, también indica que la Academia revisará el uso correcto de las normas gramaticales, ortográficas, de sintaxis y del léxico en esos materiales. Todo sería una buena noticia de no ser porque la AML asume funciones que no le corresponden ya que ése es un trabajo específico de los profesionales de la corrección.

Ya que el secretario de Educación, licenciado Emilio Chuayfett, reconoció que “la corrección ortográfica es el pilar más importante de la comunicación, esencial para consolidar nuestra identidad cultural”, y que “la ortografía es, en este sentido, un deber (y) un derecho de los ciudadanos

libres”, PEAC exige que esa tarea de corregir quede a cargo de los correctores de estilo, quienes en su mayoría están capacitados para ello y pronto serán certificados por las instancias competentes.

A la vez, PEAC rechaza la desafortunada declaración del director de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, Joaquín Díez-Canedo, quien según reportes periodísticos dijo que: no vale la pena buscar a los responsables (de los errores gramaticales en los libros de texto) parasancionarlos, pues “podría tratarse de un corrector de estilo freelance, que gana tres mil pesos”. Tal postura evidencia un desprecio total hacia este gremio, que por criterios así ha sido marginado de la cadena de producción editorial pese a ser un eslabón importante de ella.

PEAC ha impartido cursos desde 1993 y ha formado ya tres generaciones –va en la cuarta– de correctores profesionales de estilo editorial mediante un diplomado que, con reconocimiento de la UNAM, imparte su Academia de las Artes de la Escritura; además de que junto con otros especialistas trabaja con la Cámara Nacional de la Industria Editorial (CANIEM) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) para certificar las competencias laborales de este grupo, por lo que puede garantizar que tanto los egresados como los demás miembros de la Asociación están debidamente capacitados para revisar todo tipo de textos.

Nuevo portal de la RAE facilitará el acceso a todas sus obras

⇒ *Se presentará durante el Congreso de la Lengua Española*

La Real Academia Española (RAE) presentará su nuevo portal de Internet, que facilitará acceso gratuito a todas las obras de esta institución, incluidas la *Ortografía* y la *Gramática* que produce la institución. La presentación será en octubre durante el Congreso Internacional de la Lengua Española de Panamá.

José Manuel Bleuca, director de la RAE anunció lo anterior durante un encuentro que acoge la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander (norte de España), organizado para destacar el valor económico y cultural del español, y también en el campo del intercambio científico.

En su opinión, esta academia, que recibe numerosas consultas sobre el uso del idioma, incluso a través de las nuevas tecnologías, debe tener “una función social” y “de servir al público”.

Asimismo, considera que dos instrumentos telemáticos en elaboración serán “fundamentales para el futuro”: un portal para consultar las obras de esta institución de forma “gratuita, accesible y pública” – hasta el momento solo estaba disponible de ese modo el *Diccionario Académico* y el *Panhispanico de Dudas*–, y una plataforma con dos “vertientes”, una general y otra solo para investigadores.

Bleuca sostiene que para la Real Academia Española, la aparición de la tecnología ha sido “fundamental”, y ha supuesto “una auténtica revolución”.

El director de la RAE dijo que actualmente el CORPES XXI tiene 170 millones de formas y palabras del español, aunque su objetivo es reunir 300 millones.

Este corpus se elabora a partir de textos orales y escritos, y el material proviene tanto de medios impresos -libros y prensa- como de contenidos publicados en Internet o emitidos en canales de información audiovisual.

Los textos que sirven de base al CORPES XXI reflejan adecuadamente el español de todo el mundo: el 30 % de las formas proceden de España y el 70 % restante de América.

Bleuca aludió al “reto” que supone “vencer el viejo localismo” que la academia que dirige “tenía siempre respecto a América”, y aseguró que ese problema “se ha ido venciendo poco a poco”.

Añadió que la Asociación de Academias es “la pieza fundamental” para el trabajo y el estudio de la lengua española.

Bleuca indicó que la RAE está preparando una ortografía “diminuta”, de 60 páginas, para que todos los maestros del mundo puedan enseñarla “con un mínimo de desgaste bibliográfico”, recogiendo “puntos básicos” y las “particularidades de las zonas”.

Agregó que se están reuniendo las normas de uso de la lengua, también por áreas geográficas, con el fin de llevar al Congreso de Panamá “un libro que suponga el buen uso de la lengua española”.



3ER. PREMIO INTERNACIONAL
LIBRO ANIMADO INTERACTIVO EN ESPAÑOL
PAULA BENAVIDES

BASES

PRIMERA. Podrán participar personas físicas de cualquier nacionalidad y lugar de residencia, a título individual o en grupo.

SEGUNDA. Podrán participar artistas, escritores, animadores, diseñadores, programadores, músicos así como creadores de otras disciplinas que estén vinculados al desarrollo de libros electrónicos.

TERCERA. Los participantes tendrán que inscribirse bajo un seudónimo y llenar el formato de registro en la siguiente dirección electrónica:
www.conaculta.gob.mx/librointeractivo2013

CUARTA. El libro electrónico deberá ser inédito, escrito en español, y estar dirigido a niños y jóvenes, además de contener esta imagen, animación y/o música, sonido y/o música, de tal forma que el lector pueda interactuar con estos elementos para enriquecer su lectura. No se aceptarán propuestas que se limiten únicamente a imagen fija.

QUINTA. Los creadores podrán inscribir libros animados interactivos en español de estos formatos, descargados para computadoras por pantalla y tabletas:

SEXTA. Únicamente se aceptarán libros terminados a máster. En caso de que algún elemento sea autoría de una tercera persona, el creador tendrá que comprobar la cesión de derechos correspondiente.

SÉPTIMA. El libro tendrá que ser compatible por lo menos con uno de los siguientes sistemas operativos: Mac OS X 10.7 o superior, Microsoft Windows 7 o superior y entablarlos con iOS 6 o superior, Android 4.1 o superior.

En el caso de aplicaciones web, deberán ser compatibles con la última versión de los navegadores: Mozilla Firefox™, Google Chrome™, Windows Internet Explorer™ disponibles a la fecha de publicación de esta convocatoria.

En ambos casos para su descarga, instalación y ejecución no deberá requerir de software adicional. Para mayor información sobre los requerimientos técnicos consultar el [anexo técnico](#).

OCTAVA. Los trabajos deberán ser entregados en el **Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes**, ubicado en Río Churubusco 70, Col. Country Club, Coyoacán, C.P. 04220, México, D.F., de **10:00 a 15:00 horas**. Para comentarios o dudas, envíe un correo electrónico a: libroanimado@conaculta.gob.mx

NOVENA. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta las **15:00 horas del 15 de octubre de 2013**. Después de esta fecha ninguna obra será aceptada. En el caso de las puestas enviadas por correo postal o mensajería, se tomará en cuenta la fecha del mensaje y, sólo se aceptarán a más tardar cinco días hábiles después de ésta. Los envíos serán hechos por cuenta y riesgo de los creadores.

DÉCIMA. Los participantes deberán entregar sus trabajos en un CD o DVD, etiquetado con el número de folio seguido en el registro en línea (punto 3) y el seudónimo. Así como los requerimientos técnicos. Además, en un sobre anexo, cerrado y rotulado con el mismo folio y seudónimo, deberán entregar una ficha que contenga:

- A) Nombre del autor o autores. Para el caso de equipo de trabajo, se deberá designar a un representante y especificar en qué parte del proyecto participó cada uno de los integrantes del equipo.
- B) Datos de localización del autor o autores (dominio completo, teléfono y correo electrónico).
- C) Una breve semblanza curricular del autor o autores.
- D) Documentación que compruebe que el autor cuenta con las autorizaciones a que se refiere el punto número 6 de esta convocatoria.

DÉCIMA PRIMERA. Ninguno de los trabajos presentados deberá estar participando en otro concurso o encontrarse en etapa de aprobación o declaración para su publicación en algún medio o soporte.

DÉCIMA SEGUNDA. Los participantes podrán presentar el número de trabajos originales que deseen, siempre y cuando cada trabajo se registre por separado y con seudónimo distinto.

DÉCIMA TERCERA. El Jurado estará compuesto por destacados miembros del ámbito cultural, literario y tecnológico.

DÉCIMA CUARTA. Todas las propuestas serán evaluadas por su calidad gráfica y literaria, innovación tecnológica, así como por la capacidad de interacción entre el usuario y el libro.

DÉCIMA QUINTA. El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el 10 de noviembre de 2013 a través de la página de Internet www.conaculta.gob.mx y en los principales diarios de circulación nacional.

DÉCIMA SEXTA. Los premios serán entregados en el marco de la 31ª Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil del Conaculta quien se hará cargo del traslado y estadía de los ganadores para la ceremonia de premiación, sólo en el caso de que no residan en la Ciudad de México.

DÉCIMA SÉPTIMA. Las propuestas que no resulten ganadoras podrán ser solicitadas por los participantes quienes deberán presentar su formato de registro e identificación oficial, en las oficinas del **Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes** del 19 de noviembre al 13 de diciembre de 2013, en días hábiles, de **10:00 a 15:00 horas**. La documentación que no sea reclamada será destruida.

DÉCIMA OCTAVA. Los participantes aceptan que el Conaculta tendrá el derecho exclusivo de explotar las obras ganadoras, en cualquiera de las modalidades contempladas en la Ley Federal del Derecho de Autor, durante el periodo de cinco años corridos a partir de la fecha de entrega de los premios a los autores ganadores.

En virtud de lo anterior, el Conaculta tendrá, durante ese periodo, el derecho exclusivo de explotación de las obras en formato electrónico, impreso y cualquier otro conocido o por conocerse.

El importe de cada uno de los premios incluye la retribución que por concepto de regalías corresponde a los autores de las obras ganadoras, por los derechos de explotación exclusivos otorgados al Conaculta, por lo que los autores no tendrán derecho a percibir ninguna cantidad adicional por ese concepto.

Los autores de las obras ganadoras responderán al Conaculta de la autoría y originalidad de la obra, así como del ejercicio pacífico de los derechos procesados en este numeral.

DÉCIMA NOVENA. Quedan excluidos esta convocatoria los servidores públicos de mandos medios y superiores de la Secretaría de Educación Pública y de sus órganos administrativos descentralizados, los servidores públicos de mandos medios y superiores de los organismos descentralizados, empresas de participación estatal y fiducicomisos públicos sectorizados a la Secretaría de Educación Pública, los miembros del jurado y sus familiares directos, así como los ganadores de las ediciones anteriores.

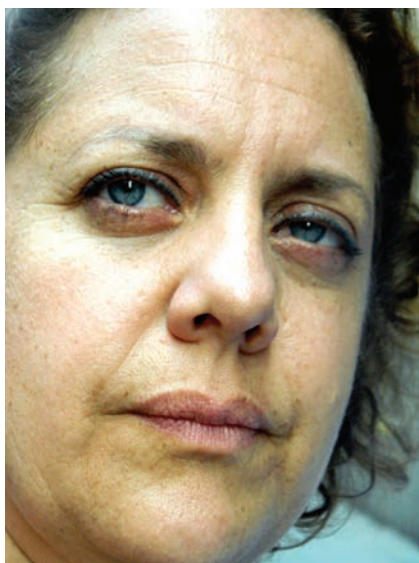
VEGÉSIMA. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Conaculta.

VEGÉSIMA PRIMERA. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

MÉXICO, D.F., A 8 DE AGOSTO DE 2013
EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

ESTA CONVOCATORIA se suscribió con fundamento en los artículos 38, fracciones III y IV de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal, 1º, 2º, fracciones I y II del Decretopor el que se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes como órgano administrativo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 1988.

Palabra de editor



Mónica González Dillon

Hace unos días el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) anunció los ganadores del Programa Edmundo Valadés para publicaciones independientes. Mónica González Dillon, editora de libros y de la revista *La otra L*, presentó el proyecto para la continuidad de su publicación. Después de conocer que la revista que edita recibirá el apoyo estatal, platicamos con ella acerca de los retos de publicaciones culturales, que enfrentan infinidad de problemas para mantenerse, al margen del mercado de revistas comerciales.

—¿Qué significa para una publicación como *La otra L* recibir un apoyo como el que le acaba de otorgar el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA)?

Para nosotros es sobre todo un reconocimiento. Tras 14 números publicados con mucho esfuerzo y contra corriente podemos decir que al estar en esta lista existimos.

—¿Las publicaciones independientes pueden sobrevivir en el entorno de las revistas comerciales, sin en el apoyo del Estado?

Yo creo que no pueden. Es muy difícil conseguir publicidad de empresas para proyectos culturales. El tema de la lectura es una prioridad reconocida pero no se invierte en ello. Sin un aval como este premio, tam-

poco se pueden conseguir apoyos del sector público.

—Parece que la distribución y exhibición son el talón de Aquiles para este tipo de publicaciones ¿cuáles son las estrategias que *La Otra L* impulsará para llegar a sus lectores?

Nosotros creemos en la infiltración hormiga. Es decir: los 5 que hacemos la revista repartimos en lugares estratégicos y casi en mano los ejemplares. El contenido de la revista permite poder mover números anteriores de este modo. Es sólo a partir del número 14 que decidimos vender una tercera parte de nuestra producción en las librerías EDUCAL, aunque no ganamos gran cosa por número, creemos que es nuestro mejor aparador.

—A partir del apoyo del FONCA, ¿cuál es el reto de *La Otra L*?

Seguir existiendo. Este apoyo nos compromete a seguir remando un año. El reto es seguir publicando bajo temáticas creativas y guiños, temas que a todos concierne en torno a la lectura.

—¿El Programa Edmundo Valadés para publicaciones periódicas es suficiente para fomentar proyectos como el tuyo?

Es un muy buen motor, es un gran estimulador pero no soluciona el tema de ingresos que esta y cualquier revista requiere para mantenerse.



Ing. José Ignacio Echeverría
 Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
 Colonia San Diego
 Churubusco,
 Coyoacán México
 D.F.

Teléfono:
 5688 2011
 E-mail:
 difusion
@caniem.com



Síguenos en



 FONCA

 CONACULTA



La Cámara Nacional
de la Industria Editorial Mexicana

TE INVITA AL DIPLOMADO

“Los procesos en la edición de libros”

NOVENA EDICIÓN

INICIO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013
TÉRMINO: MARZO DE 2014

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294 y
5688 2011,
exts. 728 Y 714
capacit@caniem.com

CUPO LIMITADO

Libro



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Fecha: del 26 al 30 de agosto de 2013

Distribución y Comercialización de Revistas

Duración: 15 horas Horario: De 18:00 a 21:00 h

DIRIGIDO A
Todos los involucrados en los procesos de edición, producción, circulación, distribución, venta de ejemplares, venta de publicidad y promoción de una publicación periódica, cualquiera que sea su perfil de lector.

OBJETIVO
Conocer las estructuras, procedimientos operativos y promoción en la comercialización de revistas a través de todos los canales de venta para alcanzar los metas de difusión, circulación y venta de cada publicación.

INSTRUCTOR

José Juan Romero. Inició su experiencia editorial en 1971, en el periódico Ovociones, como jefe de circulación. Colaboró en Distribuidora Intermex como jefe de promoción y mercadotecnia, posteriormente ingresó como asistente de la Gerencia de Ventas en América Latina de Time Life Internacional de México. Se desempeñó como Director de Comercialización en Dimsa. Después fue Gerente de circulación en Publicaciones CITEM. Colaboró como director de comercialización de publicaciones periódicas. También fue director de circulación de editorial Premiere, tuvo a su cargo el lanzamiento del periódico RECORD como director de circulación. Actualmente se desempeña como Asesor en la Comercialización de Publicaciones Periódicas.

Temario

- Sistemas de comercialización de periódicos y revistas en la República Mexicana.
- La Unión de Vencedores del DF
- Distribución en el Interior de la República.
- Distribución en Locales Cerrados
- Tipos de Distribución.
- Distribución Óptima.
- Puntos importantes en el seguimiento de la comercialización de una Revista.
- Estrategias de Promoción.
- Estrategias de Supervisión.
- Optimización de Resultados.
- Decisiones y Acciones.
- Objetivos de Venta y/o Difusión.
- Casos Prácticos (proyecto de una publicación).

Informes e inscripciones

Leticia Arellano
capacit@caniem.com
56 04 32 94

Costo
Afiliados \$ 2,940.00 más IVA
No afiliados \$ 4,400 más IVA

Formas de pago

Cheque, depósito: 52 03 80 20 418, Sucursal 38
Transferencia: 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Banco Santander a nombre de CANIEM
Tarjeta de crédito y efectivo

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Holanda No. 13 Col. San Diego Churubusco, Deleg. Coyoacán, México D.F.

Redes sociales: Comunicación estratégica en tiempo real Módulo II



Justificación: El manejo estratégico de las redes sociales es una aptitud necesaria para todo aquél profesionalista que tenga a cargo la difusión, promoción e imagen de organizaciones y los servicios que éstas proporcionen.

Actualmente 26 por ciento de los hogares del país cuenta con conexión a internet, lo que significa un poco más de 40 millones de usuarios de los cuales, 35 millones interactúan en alguna red social



Módulo II

Fecha: Del 20 al 21 de agosto de 2013

Duración: 8 horas
Horario: De 10:00 a 14:00 h

Objetivos

1. Conocer los elementos de la comunicación estratégica
2. Identificar las áreas de oportunidad que ofrecen las principales redes sociales
3. Aprender a construir mensajes adecuados y eficaces para las redes sociales
4. Conocer herramientas útiles para gestionar cuentas institucionales

Temario

1. Las redes sociales
 - 1.1. Características estratégicas de las redes sociales
 - 1.2. ¿Quiénes interactúan en las redes?
 - 1.3. Alcance y formas de acceso
 - 1.4. Áreas de oportunidad
2. Comunicación Estratégica en las redes sociales
 - 2.1. La información eficiente. El medio es el mensaje
 - 2.2. Comunicación asertiva ¿Cómo responder a los comentarios?
 - 2.3. Errores comunes. Control de daños
 - 2.4. Casos de éxito
3. Las herramientas de un community manager
 - 3.1. Herramientas para gestionar
 - 3.2. Herramientas para medir

PONENTE:

Adriana Solórzano. Maestra y licenciada en Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales desde hace 15 años. Diplomada en Docencia Universitaria por la UNAM. Autora de avisos artísticos en libros sobre comunicación y periodismo. Actualmente se desempeña como gerente de Radio Ciudadana. Tiene experiencia en manejo de redes sociales. Fue la primera responsable de la cuenta de twitter del Instituto Mexicano de la Radio y ha operado las cuentas XEDIL, Radio Ciudadana y de varios programas radiofónicos.

Informes e inscripciones
Leticia Arellano 56 04 32 94
capacit@caniem.com

Cuota de recuperación

Costo afiliado:
\$ 1,500 más IVA
No afiliados:
\$ 2,250 más IVA

Formas de pago

Cheque, depósito: 52 03 80 20 418, Sucursal 38
Transferencia: 01 41 80 52 03 80 20 41 87
Banco Santander a nombre de CANIEM
Tarjeta de crédito y efectivo

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Holanda No. 13 Col. San Diego Churubusco, Deleg. Coyoacán, México D.F.



CON EL OBJETO DE ESTIMULAR Y PROFESIONALIZAR LAS ACTIVIDADES EDITORIALES Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL LIBRO Y LA REVISTA, LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA (CANIEM), A TRAVÉS DE SU CENTRO DE CAPACITACIÓN, CONVOCA A EMPLEADOS Y COLABORADORES EXTERNOS DE EDITORIALES, DISTRIBUIDORAS Y LIBRERÍAS A LA VIGÉSIMO CUARTA VERSIÓN DEL SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN AL MUNDO DEL LIBRO Y LA REVISTA, BECA JUAN GRIJALBO-CONACULTA QUE SE REALIZARÁ EN 40 HORAS.

DEL 20 AL 26 DE OCTUBRE 2013

Bases

- 1 **Primera.** Personal con licenciatura, pasantes y estudiantes universitarios que cursen el último año de su carrera.
 - Empleados de editoriales, librerías y distribuidoras con estudios mínimos de preparatoria y antigüedad mínima de dos años.
 - Colaboradores externos (free-lance) del sector editorial ligados profesionalmente y en forma permanente con esta industria.
 - Mexicanos o extranjeros con residencia mexicana, con edad máxima de 40 años en ambos casos.
- 2 **Segunda.** Las solicitudes de inscripción estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en las oficinas de la Caniem, ubicadas en Holanda #13 Colonia San Diego Churubusco, Delegación Coyoacán, a los teléfonos 56-04-32-94 y 56-88-20-11 o en nuestra página www.caniem.com.
- 3 **Tercera:** Los candidatos deberán presentar su solicitud de inscripción y curriculum vitae, en las instalaciones de la Caniem o al correo electrónico: capacit@caniem.com con atención a Leticia Arellano de 9:00 a.m. a 18:00 p.m.
- 4 **Cuarta.** La fecha límite de recepción de documentos será el **viernes 27 de septiembre 2013**
- 5 **Quinta.** La selección de los participantes se realizará mediante la presentación de la solicitud de inscripción, examen de admisión y entrevista con los organizadores del seminario, quienes seleccionarán a los candidatos en función de la aplicación práctica real que se pueda tener de la información proporcionada en la Beca. *
 - 6 **Sexta.** El costo del curso, gastos de transportación, alimentación y hospedaje de los participantes durante la semana de duración del seminario correrá a cargo de la BECA JUAN GRIJALBO - CONACULTA.
 - Cuota de inscripción contactar a Leticia Arellano al 56-04-32-94 y en: capacit@caniem.com. Ésta garantiza el uso de la beca, misma que no se reembolsará en caso de cancelación.
 - La cuota de inscripción deberá liquidarse en el momento de aceptación del becario.
 - 7 **Séptima.** Se otorgará un diploma oficial de la Caniem con valor curricular a los participantes que hayan aprobado satisfactoriamente la evaluación final del curso. De no aprobarlo, se otorgará únicamente constancia.
 - * En el caso de candidatos que residan en localidades lejanas a la ciudad de México, el examen de admisión será sustituido por dos cartas de recomendación personales, de profesionales que actualmente laboren en el sector editorial y que conozcan al candidato por más de un año.

Coordinación general
Lic. Claudia Domínguez Mejía
Leticia Arellano Arriaga

SEMINARIO REGISTRADO ANTE LA STPS

Temario

I Edición

- a) El autor y la idea: El original para edición
- b) El ofato, el autor y el editor
- c) Cuidado de la Edición: del autor al editor
- d) Dictamen, traducción, corrección
- e) Aspectos legales en materia de Derecho de Autor

II Producción

- a) El diseño editorial: funcionalidad y estética para el lector
- b) Principios de tipografía
- c) La edición y las nuevas tecnologías
- d) Del original a la pre prensa
- e) Producción editorial

III Las publicaciones periódicas en México

- a) Las publicaciones periódicas: testimonio de una época
- b) Trascendencia de las publicaciones periódicas en México
- c) La Comisión Calificadora: qué es y cómo funciona
- d) La edición y producción de una revista

IV Comercialización

- a) De publicaciones periódicas
 - Marketing
 - Sistemas de comercialización de periódicos y revistas en la República Mexicana
 - Unión de Voceadores

- Distribución en locales cerrados
- Distribución en el interior de la República
- Importación y exportación de revistas y periódicos
- b) Del libro
 - Marketing editorial. Determinación de necesidades y oportunidades de mercado nacionales y exportación
 - Comercialización del libro de divulgación: librerías y puntos de venta alternativos
 - Trascendencia del papel del librero en el ciclo de vida del libro
- c) Ventas especiales: fascículo, correo, teléfono
- d) Relaciones públicas editoriales; manejo de medios de promoción literaria

V Administración y Finanzas: el manejo de una editorial

- a) Cálculo editorial: su aplicación
- b) Publicaciones periódicas: costo, precio y financiamiento en la revista
- c) El aspecto fiscal de una editora de publicaciones periódicas
- d) El modelo de administración total en una empresa editorial
- e) Aspectos financieros en una editorial

VI Conclusiones

Evaluación final

Para mayores informes: Leticia Arellano 5604-3294 y 5688 2011, exts. 728 y 714